DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0762/03/21
Oficio N°: SG.LP-08-2021/0988
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 18 de marzo de 2021

TOMAS ESCAMILLA SILLER

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 18 de Marzo de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Tomas Escamilla Siller con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2015/019 de fecha 14 de Abril de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-EAS-001/15** ubicado en Carretera a Santa Barbara KM. 15.9 Punto Alegre C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, *Pinus spp.*, Pino, 411.106 Metros cúbicos	15	994	1008	23875203	23875217

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO	MADERA ASERRADA	
Existencia inicial:	2654.083	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	09/03/2021

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
09/03/2021	23366293	56606	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA	43.987
09/03/2021	23366294	56607	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA	47.466
09/03/2021	23366295	56608	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA	43.937
10/03/2021	23366296	56609	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA	43.578
11/03/2021	23366297	56610	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA	43.633
11/03/2021	23366301	56614	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA	47.337
11/03/2021	23366300	56613	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA	46.403
12/03/2021	23366302	56615	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA	46.996
13/03/2021	23366306	56619	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA	47.769
Total						411.106
Equivalencia de materia prima transformada						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	2698.196	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	16/03/2021

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		572 A 575	SIN USAR			
		736 A 758	SIN USAR			
		776 A 783	SIN USAR			
		924 A 934	SIN USAR			
		935 A 941	SIN USAR			
08/03/2021	23394389	948	INTERPALLETS SA DE CV.	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO	1.757
08/03/2021	23406747	951	INTERPALLETS SA DE CV.	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO	57.28
09/03/2021	23406748	952	LR. TARIMAS Y MADERA.	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO	61.452
11/03/2021	23406749	953	LR. TARIMAS Y MADERA.	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO	64.647
11/03/2021	23406750	954	INTERPALLETS SA DE CV.	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO	60.253
13/03/2021	23406751	955	INTERPALLETS SA DE CV.	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO	36.774
		959 AL 968	SIN USAR			
13/03/2021	23409464	969	INTERPALLETS SA DE CV.	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO	24.711
15/03/2021	2409465	970	INTERPALLETS SA DE CV.	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO	60.119
		971 A 978	SIN USAR			
		979 A 993	SIN USAR			
Total						366.993
Coeficiente de transformacion obtenido				55.00%		

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 09 00